

UN AÑO DESPUES DE LA

NUEVA LEY DE EXTRANJERIA

Transcurrido un año de la entrada en vigor de la Ley de Extranjería, no parece que los problemas que se señalaban como objetivos a rectificar estén en vías de ser alcanzados. El **efecto llamada, adjudicado** a la anterior legislación, no parece haberse disipado a tenor del incremento de entradas irregulares que se han producido. Por el contrario la imposibilidad de acceso a derechos por vía del empadronamiento, la ausencia de un mecanismo de regularización permanente que contemple el principio de arraigo y que evite la irregularidad sobrevenida, junto a la imposibilidad del ejercicio de derechos civiles de reunión, manifestación y otros, construye un escenario de marginalidad y ocultamiento de un colectivo amplio de inmigrantes abocados a una difícil integración social y a ser pasto de las mafias y de las condiciones de explotación más duras. Si a ello le unimos la negativa sin motivación del visado, cuestionada por el Defensor del Pueblo, y la mayor presión con la expulsión por diferentes motivos que explicita la Ley, podemos afirmar que el cuadro dibujado no es nada estimulador para la entrada irregular. Y pese a todo siguen llegando a las costas, en pateras, como turistas, o como sea, porque el hambre no conoce fronteras y todo el mundo, que tiene fuerzas, intenta buscar su oportunidad. En suma, después de distintos procesos de regularización, todavía quedan más de 200.000 personas sin regularizar, ¿qué va suceder con ellos?. Cualquier legislación tendrá que proponer un procedimiento de regularización permanente accesible que impida que estas personas sean carne de explotación, marginación o delincuencia.

No es fácil la solución. Quizás no la haya mientras persista la tragedia de esta desigualdad tan abismal que vivimos. Quien piense que la alternativa es endurecer y cerrar fronteras se equivoca; quien piense lo contrario, la eliminación de todo tipo de control, se equivoca también. No hay solución de un solo país, pero si puede haber actuaciones más humanitarias, una mejor gestión y control de los flujos migratorios, unas políticas de acogida e integración social en todos los niveles de la administración, y una sociedad que sabe aprovechar todo lo positivo que tiene el fenómeno

no migratorio para construir bienestar, mejorar la democracia y avanzar por el camino de la interculturalidad. De no ser así estaremos ofreciendo oportunidades a la intolerancia, a aquellos que atacan a la sociedad democrática y a quienes apuestan por el choque de civilizaciones como vía de reorganización mundial. El racismo, la xenofobia, el ultranacionalismo, la heterofobia, el antisemitismo o cualquier forma de intolerancia impulsada por los fanáticos no tienen más oportunidades que las incapacidades de los demócratas en la medida que estos últimos sigan irresponsablemente empeñados en dárselas.

Aumenta la intolerancia.

Según el **Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)**, el último barómetro refleja un aumento de la intolerancia de los españoles respecto a las costumbres extranjeras. El 53,5% de los ciudadanos percibe que la sociedad es "poco" o "nada" tolerante con las costumbres de los extranjeros u otros grupos étnicos, un dato que revela un incremento de cinco puntos respecto a la misma encuesta llevada a cabo en diciembre del 2000 y que coincide con el periodo de vigencia de la nueva Ley de Extranjería. El sondeo revela que el **43,4% serían poco tolerantes**, mientras un **10,7% son calificados de nada tolerantes**. Una intolerancia creciente que viene corroborada por otros estudios locales como el de la **Universidad Barcelonesa de Vic** que mostraba como 2 de cada 3 adolescentes, de entre 12 y 16 años, no entraría en un local en el que se encontrara con inmigrantes magrebíes, o el realizado en **Gandía** donde la intolerancia antigitana se observa en el 53% de su población que rechaza vivir junto a familias gitanas. Una fobia muy pronunciada frente al gitano y al magrebí, con episodios como el intento de agresión al vicedcónsul marroquí en Almería o la protesta por la construcción de una mezquita en la citada localidad de Vic. Y es que la **intolerancia latente** crece y se desarrolla peligrosamente en los últimos años ante la ausencia de antídotos de ningún género.

Esta intolerancia social señalada por el CIS es el caldo de cultivo que alimenta conductas discriminatorias y actuaciones que incluso pueden caer en el ámbito del Código Penal. La discriminación a inmigrantes y minorías étnicas en la entrada a discotecas o pubs, viene acompañada de la dificultad para alquilar una vivienda, incluso la negativa a una plaza de guardería como hemos podido comprobar. Un triste ejemplo fue el asesinato del ecuatoriano **Wilson Pacheco**, conocido por el crimen

de Maremagnum y protagonizado por unos porteros de discoteca cuya brutalidad no debe ocultar que los propietarios de ese local tenían 11 expedientes de sanción por abusos en el derecho de admisión y uno de los matones imputados, antecedentes por agresión. En este sentido es importante subrayar que el derecho de admisión está regulado, exigiéndose condiciones objetivas exhibidas públicamente y no

discriminatorias,

trato

lo demás es caer en la **vulneración del principio de igualdad de**

y por consiguiente cometer una infracción sancionable.

Pero este crimen no es sino otro episodio de violencia xenófoba como anteriormente lo fue el asesinato de un joven checo que tocaba música en la calle en Alicante o de las incontables agresiones racistas, denunciadas o no, en numerosas ciudades de nuestro país como nos

muestran

los disparos a un colombiano realizados por un joven racista en Madrid, los insultos, amenazas y agresiones en Alicante, Zaragoza, Guadalajara, Valencia y Barcelona, todo ello en un ambiente caldeado de agitación xenófoba. Las manifestaciones racistas en Almería y otros lugares, intentadas con poco éxito por fortuna, son acompañadas con pintadas, propaganda en Internet, conciertos musicales de grupos que fomentan el odio e incluso con profanaciones de tumbas, sin olvidar campañas de difamación y criminalización de los inmigrantes que de forma permanente realizan la constelación de grupos racistas y neonazis que alcanzan a todo el país.

loop

A vueltas con la inseguridad ciudadana.

Es verdad que existen problemas y el primero es no tener construida

una

verdadera sociedad de acogida, no tener instituciones debidamente preparadas, ni asociaciones sólidas, ni políticas de alcance, ni ciudadanos preparados, como tampoco lo están los inmigrantes que vienen, es más en algunos casos, muy concretos, hay que poner en duda su voluntad

de

integración, especialmente la de aquellos integristas que actúan como cualquier fanático antidemocrático.

No obstante uno de los discursos que más daño está haciendo a la inmigración es el **discurso de la delincuencia**. Explotado en Francia por Le Pen mediante la táctica de extender cualquier delito cometido por un extranjero al conjunto de los inmigrantes, tras un suceso intenta la criminalización del colectivo inmigrante y expande la xenofobia. Sucedió

en

Tarrasa, en El Ejido, y ha vuelto a suceder en Cieza. Sucede siempre.

La ONU ha recomendado a Europa que fomente la inmigración considerablemente y con cierta urgencia; en 25 años perderá 35 millones de habitantes y en el 2050 necesitará más de 100 millones de ciudadanos extracomunitarios. Para mantener la fuerza de trabajo actual se necesita reducir el paro, fomentar la natalidad y abrirse a la inmigración. Por solidaridad y por necesidad hay que hacer un discurso y una política más avanzada en el ámbito de la inmigración. La construcción, agricultura, hostelería, el servicio doméstico, ... necesitan 250.000 trabajadores cada año y con la **irregularidad sobrevenida** o con un contingente de 30.000 personas, no vamos a ninguna parte; seguirán existiendo mafias para la contratación ilegal, seguirá la marginalidad, la incompreensión social, la delincuencia y el racismo. Necesitamos hablar claro a nuestros conciudadanos, informarles que no hay competición desleal en el mercado de trabajo, que en el balance de ingresos y gastos del Tesoro Público, los inmigrantes tienen un saldo a su favor de tres a uno y por tanto nos ayudan a mantener el Estado Social que disfrutamos, además de generar riqueza económica y cultural, y decirles sencillamente que los trabajos que están asumiendo, para nuestro bochorno, son muy duros, precarios y sometidos a alta explotación; no obstante, si aún hay disconformes con estos argumentos, quienes dicen que "nos quitan el puesto de trabajo" les podemos ofrecer un contratito para ir a trabajar debajo de los plásticos en El Ejido, o de paletas en obras construidas en la periferia de las ciudades o a atender ancianos que no disponen de geriátricos, por poner simplemente algún ejemplo. Lo reiteramos una vez más, nadie deja su tierra, su familia, su gente por gusto y nadie se integra si no le dejan, la inmigración no es un problema, es sencillamente una oportunidad para construir una sociedad y un mundo más humano, más justo y más solidario: **¡todos somos inmigrantes!**

Esteban Ibarra

Presidente

Movimiento contra la Intolerancia